



Dirección Municipal
de Obras Públicas

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 069 - 26 (Segunda Licitación)**

ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **03 de agosto de 2026**, siendo las **09:00** horas; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Pavimentación Hidráulica en la Calle San Luis Potosí; entre C. Chiapas y Lateral Arroyo; Rehabilitación de Red de Alcantarillado en Calle San Luis Potosí; entre C. Chiapas y Lateral Arroyo; Rehabilitación de Agua Potable en Calle San Luis Potosí; entre C. Chiapas y Lateral Arroyo y Construcción de Guarniciones y Banquetas en la Calle San Luis Potosí; entre C. Chiapas y Lateral Arroyo, Col. Morga.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- Ing. Luis Martín Contreras Grijalba	Diego Arce
2.- Alta Obra Civil Orions, S. A. de C. V.	Ricardo Jacques
3. Mecam Ingeniería, S. A. de C. V.	Leonel Jacques

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nº HAYTO - DGO - DMOP - 069 - 26 (Segunda Licitación)**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se le ratificó a los representantes de las empresas participantes que, para solicitar aclaraciones en dicho acto, deberán apegarse a lo establecido en el artículo 39 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán personalmente en la junta de aclaraciones





Dirección Municipal
de Obras Públicas

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Nº HAYTO - DGO - DMOP - 069 - 26 (Segunda Licitación)**

(Artículo 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios).

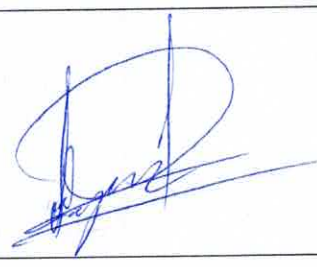
Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 9:55 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

FIRMA DE ASISTENTES



C. Ing. Jesús Rutiaga Vázquez
Supervisor de la D. M. O. P.

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA	FIRMA
1.- Ing. Luis Martín Contreras Grijalba	
2.- Alta Obra Civil Orions, S. A. de C. V.	
3.- Mecam Ingeniería, S. A. de C. V.	